

Quilmes, 16 de abril 2002

VISTO la Sesión Especial de Consejo Superior, celebrada el día 16 de abril de 2002, y

CONSIDERANDO:

Que el 29 de Mayo 2002, vence el mandato actual del Vicerrector de Gestión y Planeamiento.

Que para cubrir dicho cargo fue propuesto el Dr. Julián Echave, quien reúne los requisitos para su desempeño.

Que la presente se dicta en virtud a lo normado por el artículo 58º, Inc. w) del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar como Vicerrector de Gestión y Planeamiento de la Universidad Nacional de Quilmes, al Dr. Julián Echave, D.N.I. 16.261.446, a partir del 29 de mayo de 2002 y por el término de cuatro (4) años, según lo establecido en el Estatuto Universitario.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) Nº: 63/02



Mario Grpco
VICERRECTOR
Gestión y Planeamiento
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES